

**GAMBIT 2000, SIMCAV, S.A.**

*Convocatoria a Junta  
general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca Junta general de accionistas a celebrar en el domicilio social calle Almagro número 26 en Madrid, a las trece horas del día 26 de junio de 2003, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria el siguiente día 27 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, y con el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de Diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio 2002.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Modificar, mediante texto refundido, el Título V de los Estatutos sociales, al objeto de añadir un artículo 18 bis dedicado al «Comité de Auditoría», modificar el epígrafe del Título V en dos Secciones.

Sexto.—Condicionar la eficacia de los acuerdos del punto quinto anterior a la obtención de la preceptiva autorización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Séptimo.—Autorización a la sociedad gestora, de forma expresa y con carácter previo, para la realización de las operaciones vinculadas que se señalan en el artículo 58.4 del Reglamento de la Ley de Instituciones de Inversión Colectiva, a los efectos previstos en dicho artículo.

Octavo.—Nombramiento y/o reelección de auditor externo de las cuentas de la Sociedad.

Noveno.—Autorización a Consejeros para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos que se adopten por la Junta y concesión de facultades para la elevación a instrumento público.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Madrid, 8 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Mercedes Casado Hernández.—21.587.

**GANANCIA PATRIMONIAL,  
S.I.M., S.A.**

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la calle General Oráa, nº 3, el próximo día 12 de junio de 2003, a las nueve horas, en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 13 de junio en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2002, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Variaciones en el Consejo de Administración.

Tercero.—Reelección o nombramiento de auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de la solicitud de exclusión de las acciones de la sociedad en la Bolsa de Valores de Valencia, permaneciendo la cotización en la Bolsa de Valores de Madrid.

Quinto.—Regulación del Comité de Auditoría. Modificación de Estatutos sociales. Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Transformación de la compañía en una sociedad de inversión mobiliaria de capital variable y, en consecuencia, proceder al cambio de denominación social, designación de entidad depositaria y redacción de nuevos Estatutos sociales; fijación del capital estatutario mínimo y máximo conforme al régimen jurídico de las sociedades de inversión mobiliaria de capital variable.

Séptimo.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Octavo.—Estudio del Informe sobre la normativa vigente en materia de sociedades cotizadas: Consejeros, prácticas de buen gobierno, operaciones vinculadas, conflictos de interés, procedimientos operativos, reglamentos de Junta y Consejo. Acuerdos a adoptar en su caso.

Noveno.—Delegación de facultades.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mencionados documentos.

Madrid, 8 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel Recuenco Gomecello.—19.877.

**GESTAX, S. A.**

*Convocatoria Junta General Ordinaria de la entidad*

Por acuerdo de los Administradores Solidarios de la Sociedad «Gestax, S. A.», se convoca a los Sres. accionistas de esta entidad a Junta General Ordinaria a celebrar el próximo día 30 de Junio del año en curso, a las 12 horas, en el domicilio social de la entidad, sito en la Avda. Juan Fuster Zaragoza, 18, edf. Eva-Mar 1.º de la localidad de Benidorm (Alicante), y en segunda convocatoria, si ello fuere preciso, 24 horas más tarde y en el mismo lugar, al objeto de tratar el siguiente:

**Orden del día**

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 2.002, así como la gestión del órgano de administración, acordando lo que proceda sobre la aplicación del resultado del ejercicio.

Segundo.—Autorización para elevación a público y ejecución de los acuerdos adoptados.

Tercero.—Redacción y aprobación del acta de la Junta.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 212.2 de la vigente ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Benidorm, 9 mayo de 2003.—Los Administradores Solidarios.—22.181.

**GESTIÓN URBANÍSTICA  
ARRIACENSE, S.A.**

En la Junta extraordinaria, celebrada el día 28 de Febrero de 2003, se acordó la transformación de la Sociedad, que pasará a ser Sociedad Limitada.

Madrid, 22 de abril de 2003.—Julio García Arribas (Presidente).—19.750.

**GLOBAL INVESTOR 2000 ACTIUS  
MOBILIARIS, SIMCAV, S. A.**

*Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 28 de marzo de 2003, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 5 de Junio de 2003, en el domicilio social, a las 11,30 horas, en primera convocatoria y el día 6 de Junio de 2003, en el mismo lugar, a las 12,00 horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, de la propuesta de aplicación del resultado y del informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación y ratificación de la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 2002.

Tercero.—Creación del Comité de auditoría y modificación de los estatutos sociales, todo ello si procede.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener inmediata y gratuitamente de la sociedad, un ejemplar de las cuentas anuales, del informe de gestión, del informe de auditoría y del texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta así como del informe justificativo sobre la misma, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 112, 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, tendrán derecho de asistencia a la Junta, los accionistas que con cinco días de antelación a la fecha en que ha de celebrarse la misma, se hallen inscritos en el registro de detalle de alguna de las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, debiendo acreditarse a través del correspondiente certificado emitido por dicha entidad.

Barcelona, 25 de abril de 2003.—El Presidente del Consejo Administración, Francisco Briansó Cortada.—19.632.

**GOIERRI AUKERA, S.A.L.**

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de esta Compañía que se celebrará en el domicilio social el día 27 de Junio del 2.003, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 30 de Junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria si a ello hubiere lugar, con arreglo al siguiente

**Orden del día**

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2.002.

Segundo.—Descalificación de «Sociedad Laboral» por incumplimiento de los requisitos establecidos en la Ley 4/1.997, de 24 de Marzo, de Sociedades Laborales.

Tercero.—Transformación de la compañía en «Sociedad de Responsabilidad Limitada».

Cuarto.—Nombramiento de Auditor de cuentas.  
Quinto.—Ruegos y preguntas.

Ordizia a 5 de mayo de 2003.—El Administrador.  
Cándido Merchan Alonso.—21.070.

### GOLMAR SISTEMAS DE COMUNICACIÓN, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en Cornellá de Llobregat, calle Silici, 13-25, el próximo día 26 de junio de 2003, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, para tratar y acordar acerca del siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 2002, comprensivas de balance, cuenta de resultados y memoria, así como del informe de gestión.

Segundo.—Censura de la gestión social desarrollada en el indicado ejercicio.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de Cuentas.

Se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma (balance, cuenta de resultados, memoria e informe de gestión, así como el informe de los Auditores de Cuentas), pudiendo consultarlos en el domicilio social, obtener copia de los mismos o exigir su remisión gratuita a su domicilio.

Cornellá de Llobregat, 5 de mayo de 2003.—Fdo.  
Isidro Golarons Campos, Presidente del Consejo de Administración.—19.623.

### GOMENSORO, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a las Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Aguacate número 15, de Madrid, el día 25 de Junio de 2.003, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, 26 de Junio, en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo lugar, bajo los siguientes ordenes del día:

#### Junta Ordinaria

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión del ejercicio 2.002.  
Segundo.—Aplicación de resultados.

#### Junta Extraordinaria

Primero.—Ampliación del capital social y modificación de Estatutos, en su caso.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión de ambas Juntas.

Se hace constar que se encuentra a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, para su examen o envío de forma gratuita, las cuentas anuales y demás documentos objeto de ambas Juntas.

Madrid, 8 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración. Antonio Pastor Ruiz.—19.806.

### GRUBER-EURO-CARGO, S. A.

#### Disolución y Liquidación

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar que en la Junta General Extraordinaria y Universal de la compañía «Gruber-Euro-Cargo, Sociedad Anónima», celebrada el día 5 de mayo de dos mil tres, se acordó por unanimidad la disolución y simultánea liquidación de la misma, aprobándose asimismo el siguiente balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado .....	0,00
Total Activo .....	0,00
Pasivo:	
Capital Social .....	60.101,12
Resultados Negativos Ejercicios anteriores .....	-60.101,12
Total Pasivo .....	0,00

Barcelona, 13 de mayo de 2003.—El Liquidador,  
Don Óscar Iglesias Castells.—21.071.

### GUMERSINDO JUNQUERA, S. L.

(Sociedad absorbente)

INVERGIJÓN, S. L.

(Sociedad absorbida)

#### Anuncio de fusión

Gumersindo Junquera, Sociedad Limitada, e Invergiñón, Sociedad Limitada, acordaron en sus respectivas Juntas Generales Extraordinarias y Universales, celebradas el día 5 de mayo de 2003, su fusión por absorción de la última por la primera, la cual adquiere por sucesión universal el traspaso en bloque del conjunto de los elementos patrimoniales activos y pasivos, así como los derechos y obligaciones de la absorbida. La absorbente pasará a denominarse G. Junquera Maritima, Sociedad Limitada.

A los socios y acreedores les asiste el derecho de obtener el texto íntegro de los acuerdos y Balances de fusión. Los acreedores tienen el derecho de oposición, establecido por el artículo 243 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas (28-12-89), aplicable al caso.

Gijón, 5 de mayo de 2003.—El Presidente de los Consejos de Administración, Claudio Fernández Junquera.—19.839. y 3.ª 21-5-2003

### HANS. E. RÜTH, S. A.

#### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la Compañía, el día 25 de junio de 2003, a las diecisiete horas, respectivamente en primera convocatoria y en segunda convocatoria, si fuera necesario al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, del Balance, Cuentas Anuales, Distribución de Resultados y Censura de la Gestión Social, correspondientes al ejercicio 2002.

Se hace constar a los efectos prevenidos en la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho a información que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gra-

tuita, copia de toda la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 14 de mayo de 2003.—El Administrador, Hans RÜth Kalbfell.—21.573.

### HECLASAN, S.I.M.C.A.V., S.A.

#### Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en La Coruña, en el domicilio social de la sociedad, Ferrol, 8, a las doce horas treinta minutos del día 9 de Junio de 2003, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria —según es lo habitual— el día 10 de Junio de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión, del Informe de los Auditores de Cuentas y de las Cuentas Anuales del Ejercicio de 2002, y la aplicación de sus resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al Ejercicio de 2002.

Tercero.—Nombramiento o renovación del cargo de auditores.

Cuarto.—Reelección o nombramiento, en su caso, de nuevos consejeros.

Quinto.—Información sobre las obligaciones de los accionistas de sociedades cotizadas.

Sexto.—Información sobre la obligación de los propios accionistas de SIMCAV de efectuar pagos a cuenta en el caso de transmisión de acciones.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General.

Tendrá derecho de asistencia todo accionista que tenga inscritas sus acciones en el Registro Contable correspondiente, como mínimo cinco días antes de aquel en que se haya de celebrar la Junta.

A partir de la convocatoria de la junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas.

La Coruña, 31 de marzo de 2003.—La Secretaria del Consejo de Administración, Doña Edith Bernat i Escaler.—19.882.

### HENIFER, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle de Alcorcón, número 9, de Torrejón de Ardoz (Madrid), el día 6 de Junio de 2003, a las 12,00 horas, en primera convocatoria y en segunda convocatoria, el día 7 de Junio de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—aprobar, si procede, las cuentas anuales abreviadas de la Sociedad, la aplicación del resultado, en su caso, y la gestión social, todo ello referido al ejercicio de 2002.

Segundo.—Nombramiento de auditores de la sociedad.

Tercero.—Aprobar, si procede, el Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social las cuentas anuales y demás documentos cita-